

EL MAHONÉS

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRICION

EN MENORCA 0'50 PTAS.
FUERA DE LA ISLA 2'00 PTAS.
UN MES.
UN TRIMESTRE.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE ALONSO III, NÚM: 5.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA ADMINISTRACION
EN LA LIBRERIA DE G. BALS
Y EN CASA DE LOS CORRESPONSALES.

Seccion religiosa.

SANTORAL

Jueves 4 de Octubre. San Francisco de Asis, fundador.

Viernes 5, S. Froilan obispo y S. Plácido y compañeros mártires.

Sábado 6, S. Bruno confesor y fundador.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Jueves, a Ntra. Sra. de la Anunciacion en S. Francisco.

Viernes, a Ntra. Sra. de la Esperanza en Sta. Maria.

Sábado, a Nra. Sra. de Belen en S. Francisco.

CULTOS SAGRADOS

Mañana, en la parroquia de S. Francisco de Asis, se celebrará la festividad del Gran Patriarca S. Francisco Titular en dicha iglesia: por la mañana practica del mes del Sto. Rosario con esposicion de S. D. M. y misas rezadas; a las 10 la mayor concertada publicando las glorias del Santo el Lic. Sr. Cardona Pbro. Por la tarde solemnes Vísperas a las 3 y media, a las 5 la procesion por el distrito, despues se hará el glorioso tránsito ó muerte de S. Francisco terminando con bendicion y adoracion de la veneranda Reliquia.

Viernes, 1.º de Octubre la devocion de la Comunion Reparadora y Desagravio tendrá lugar en Santa Maria a las 7, en las Concepcionistas a las 6, en San Francisco y en el Carmen juntamente con la practica del Mes del Sto. Rosario.

Sabado, en Sta. Maria, al anochecer se cantarán solemnes Completas en honor de la Reina del Rosario y despues el ejercicio del Mes de Octubre.

EFEMERIDES PONTIFICIAS DE LEON XIII.

SEPTIEMBRE

DIA 17.—1882.—Los Nuncios acreditados en varias naciones dan lectura a los Gobiernos de la primera Nota de la Santa Sede sobre el asunto Martini.

DIA 18.—1880.—Su Santidad, en audiencia concedida al Secretario de la Sagrada Congregacion de Indulgencias, declara que puede tolerarse en una *Via Sacra* antiquísima el que permanezcan las cruces de hierro ó de piedra al objeto de ganar las gracias espirituales adjuntas al *Via-Crucis*; no obstante el Decreto de 15 de Noviembre de 1878 que manda que las cruces de las Estaciones sean de madera.

DIA 19.—1879.—Crea S. S. Cardenales de la Santa Iglesia Romana á Jacobini, nuncio en Austria-Hungria, Cattani, nuncio en España, Meglia, que lo era en Francia, y Sanguigni, que lo era en Portugal.

DIA 20.—1879.—Aprueba un Decreto sobre cele-

bracion del 25.º aniversario de la Declaracion dogmática del Misterio de la Inmaculada Concepcion de la Virgen, y concede Indulgencia plenaria especial que pueda ganarse una vez dentro de la Octava.

DIA 21.—1879.—Publicase una concesion hecha por S. S. en el dia anterior para que puedan ganar diariamente cien dias de indulgencias todos los fieles que reciten el *Magnificat*, Cántico de la Virgen.

DIA 22.—1879.—Consistorio en que S. S. abre la boca á los Cardenales Despréz, Haynaldi, Pie y Alimonda.

MENSAJE

DEL EPISCOPADO ESPAÑOL Á SU SANTIDAD

«BEATÍSIMO PADRE:

El Episcopado español, siempre fiel á sus tradiciones de veneracion al Vicario de Jesucristo en la tierra, envía hoy postrado á los piés de Vuestra Santidad el homenaje de su gratitud y los parabienes de su admiracion por las enseñanzas que contiene la *miranda* Encíclica *Libertas*.

Ninguna de las ordenanzas producidas por Vuestra Beatitud es segunda á la otra en mérito, en fondo de doctrina y en belleza de estructura; y sin embargo, compitiendo en la que ahora celebramos los estilos, los talentos y la sabiduría dirigida por la prudencia, con la oportunidad y la elevacion de miras, dan el feliz resultado de que al contemplar los publicistas, los hombres de Estado, los literatos y las potestades cómo se encierra en la Encíclica *Libertas* el secreto de sorprender las astucias humanas y los secretos de gobernar las cosas públicas, á tan brillante documento han dedicado aplausos de sinceridad con felicitaciones entusiastas. Consiste la universal simpatía en que, reuniendo Vuestra Santidad y haciendo confluir en el solo punto de las solicitudes y de los desvelos paternales la habilidad del artista, la perspicacia del diplomático y la profundidad del filósofo, y las gentes, viendo ennoblecida la exactitud del teólogo con la circunspeccion de una ancianidad venerable y con la profesion del saber humano subordinado á la ciencia fundamental de la cruz, esclaman piadosamente arrobadas: *Hé aquí el enviado de Dios para salvar el mundo*. Porque no son los discursos ni el artificio agentes efectivos del bien y de la claridad en la esposicion de doctrinas: son las rectificaciones atinadas y reflexivas. Y vuestra Santidad que vé claro en las confusiones del mundo, en ellas y sobre ellas ha puesto la discrecion del árbitro y la sabiduría del Doctor que aclara y califica.

Pero ¡ah! Viene á contristar el ánimo del episcopado español la idea del desconocimiento y de la ingratitude con que es mortificado el augusto Jefe de la cristiandad que no puede serlo despojado del poder temporal, medio necesario para el libre ejercicio de su ministerio cerca de las potestades y entre las gentes. Así lo quisieron los siglos cristianos, regulados

por la Divina Providencia, viniendo con su apoyo los poderes imperial y real señalando el territorio donde el Papa fuera, como debe ser, rey soberano, independiente y regulador de la vida propia del Pontificado, como es el corazon del imperio moral que rige las conciencias en la estension del Universo.

Bajo estas impresiones de veneracion y de respeto se ve amorosamente obligado el mundo católico á pedir que su jefe espiritual recobre la libertad, El, que es libertador de los pueblos; que es el Maestro infalible de la verdad, quede de asiento en la Cátedra de San Pedro, y que hablando en ella desde allí se derrame sin trabas ni previos beneplácitos la palabra salud sobre la tierra. Pues los príncipes, los gobiernos y los pueblos no son poderosos á impedir la accion benéfica del Pontificado ni pudieran comprimir el grito de la verdad y del sentimiento de amor que claman sin cesar: Justicia para el Papa! Veneracion al Papa! De ello testifican las demostraciones de reverencia que Leon XIII recibe de toda clase de gobiernos, y Roma la de los Césares nada tendría en pié de sus glorias pasadas, si los Papas, á costa de dispendios y sacrificios, no hubieran conservado el Coliseo y el Panteon, las termas y las pirámides. Roma la cristiana, enriquecida por los Papas, no llamaría al peregrino, al viajero y al artista si la usurpacion por exceso de audacia convirtiera el Vaticano y San Juan de Letran en dependencias de un gobierno extraño ó en palacios quirinales.

El honor, pues, y el derecho de las naciones cristianas están interesados en reivindicar para sí la gloria de mantener con el patrimonio de San Pedro, que es el patrimonio de la piedad universal, el poder temporal del Papa, forma canónico-legal de su dominio legítimo sobre sus Estados. Para impulsar el movimiento de honor y hacer que prevalezca la justicia falta una fórmula que la darán los sucesos.

Obligacion es de las naciones cristianas trabajar activa y vigorosamente por que se restablezca el poder temporal del Papa, y como es obligacion, tambien es derecho de gentes procurar que cese la opresion en que vive angustiada el Romano Pontifice, digno por sagrados títulos de que así la justicia, como la piedad y la educacion, rindan el homenaje debido á la cabeza de la Iglesia.

Nuestros corazones, Beatísimo Padre, comparten con el magnánimo de Vuestra Santidad la pesadumbre de los desafueros y de las amarguras que os contristan, y de las injurias que perturban el ánimo, aun de los sábios, y ofreciendo al Dios Omnipotente el sacrificio de los recíprocos sufrimientos, el episcopado español pide á Vuestra Beatitud la bendicion apostólica.

De Toledo, fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes, día 24 de Setiembre de 1888.»

(Siguen las firmas.)

(De «El Noticiero Universal.»)

Impresiones

Dijo «La Union Católica»:

—«Con esto está juzgada la obra de las economías del Gobierno liberal.

»Las Hermanas de la Caridad, que tantos poemas de heroísmo y de lágrimas han escrito con ardiente amor á la cabecera de los enfermos, los Padres Escolapios que reparten á manos llenas la limosna de la enseñanza entre los hijos del pueblo y los institutos de caridad cristiana, han sido objeto de la persecución económica del Gobierno liberal.»—

Y contesta «El Globo»:

—«¡Oh, el Sr. Alonso Martínez es un Diocleciano terrible!

»Solo que en vez de echar *paules* á las fieras, les disminuye los garbanzos.

»Por eso los pobres están haciendo otro nuevo edificio en las afueras de Madrid.

»Para reunirse á ayunar.»—

Para reunirse á ayunar.

Y para hacer el bien que puedan, á despecho de las economías del Gobierno liberal.

Y gracias á la caridad de los fieles.

Un industrial de Sevilla pretende construir una plaza de toros portátil.

Bien hecho:

¡Como que hay tan pocas hijas...!

Dé cómo bajo el paternal gobierno de los liberales, se progresa en España que es un gusto.

Véase lo que dice «El Imparcial»:

—«La emigración sigue tomando proporciones aterradoras en Galicia.

»En lo que vá de mes pasan de doce los vapores que han salido de Vigo con emigrantes. Para conducirlos, los buques de las Compañías Transatlánticas han tenido que hacer viajes extraordinarios.

»En la Coruña hay más de 2.000 personas que esperan vapor para América, muchas de éstas procedentes de las provincias vascas y de Navarra.»—

De donde se sigue que á fuerza de progresar!...

Se quedará España sin españoles.

¡Sr. Sagasta, Sr. Sagasta!

El chocolate del loro.

Dice «El Día»:

—«Como consecuencia de las economías implantadas en los diversos centros ministeriales, quedan suprimidas desde 1.º de Octubre dos músicas militares: la del cuerpo de artillería que está en Cadiz y la del de ingenieros en Madrid, únicas que conservaban dichos institutos. Los músicos mayores de las mismas quedan de reemplazo.

»Con esta economía y con las 400.000 pesetas que ahorra el ministro de Marina, hay ya lo bastante para mandar construir algunos acorazados.»—

O para levantar algunas fortalezas en las fronteras.

Algo es algo, sin embargo.

Y más vale algo que nada.

Ha sido nombrado presidente de la Junta de clases pasivas, D. Pedro Mateo Sagasta.

¡Todavía quedaba un Sagasta por colocar...!

El Ejército Español hablado del mal estado del arco de la plaza del Dos de Mayo:

—«Después de todo—escribe—más vale que se derrumbe.

»En épocas de postración, como esta que atravesamos, los monumentos que atestiguan la gloria de nuestros padres, avergüenzan.

Parece que nos echan en cara la degradación en que hemos caído.»—

Por culpa, en gran parte, de los malos militares.

Que al fin, generales fueron los que nos trajeron la ignominia de la revolución de Setiembre.

Si El Ejército Español no lo toma á mal.

El Resumen ha tenido la paciencia de ir contando uno por uno los frailes, monjas y conventos.

¿Y cuántos dirán ustedes que resultan?

Pues óiganlo.

Ordenes 25, conventos 221, frailes 4220.

Monjas.

Ordenes 154, conventos 1.100, monjas 45.000.

¿Y por qué no se le ha ocurrido á El Resumen contar las casas de vicio, las tabernas, los teatros, las plazas de toros, los cómicos, toreros, generales, ministros, ministerios y empleados todos de esos que comen mucho, cobran más y no hacen nada?

Noticias

DEL EXTRANJERO

El corresponsal en Roma del periódico francés «Le Temps», de París, telegrafía con fecha 24 lo siguiente:

«Hé aquí el ceremonial de la recepción de Guillermo II en el Vaticano, tal cual acaba de ser decidido por el Soberano Pontífice, y llevado, por notificaciones individuales, á conocimiento de todas las altas dignidades de la Curia. El Papa quiere dar á esta ceremonia un brillo extraordinario. Todos los Cardenales, Obispos y Prelados que componen la Corte Pontificia, están invitados á tomar parte en la ceremonia.

»Las guardias palatina y suiza formarán la fila desde la entrada del Vaticano hasta la sala de recepción, que es la sala del trono. Los guardias nobles rodearán el trono pontificio y harán el servicio de honor.

»Entre los Cardenales invitados, siete se colocarán al rededor del trono. En este número se hallarán los Cardenales alemanes. El trono tendrá dos sillas: una mas grande y alta para el Papa, y otra más pequeña y más baja para el Emperador.

»El Cardenal Pecci, hermano de Leon XIII, seguido de una parte de altos dignatarios de la Corte pontificia, irá al encuentro de Guillermo II al atrio del Vaticano, y le conducirá desde allí á la presencia del Soberano Pontífice, quien le esperará en el trono.

»Se había hablado de ofrecer un *lunch* á Guillermo II; pero Leon XIII se ha opuesto hasta la fecha á la realización de este proyecto. Sin embargo, pudiera suceder que el *lunch* se verificara en la Secretaría de Estado, en las habitaciones del Cardenal Rampolla. En este caso el Papa no asistiría. Leon XIII se entendera sobre este punto con el embajador alemán cerca de la Santa Sede, como también sobre la forma con que se dirigirá el emperador al Vaticano.»

Segun telegramas de Berlín, ha sido suspendida la publicación de las Memorias del Emperador Federico III.

El periódico «El Standard» dice que los informes que el príncipe de Bismarck ha presentado al emperador Guillermo y al ministro de Justicia pidiendo un enérgico castigo contra los autores de la publicación de las Memorias de Federico III, han producido grandísima sensación en la corte de Alemania.

«El Standard» dice que segun noticias de Berlín, allí se supone que la publicación en el periódico «Tagebuch» de las referidas Memorias, es debida á Walmann, antiguo chambelan del Kronprinz, y al duque de Coburgo, pero añade que el duque niega toda participación en este asunto.

El periódico «El Standard», cree por su parte que la publicación de las Memorias es debida á una instigación extraña.

Se anuncia la publicación de dos cartas del conde de París dirigidas á Bocher y Audrifred Pasquier.

Estas cartas serán las respuestas á los discursos pronunciados recientemente por Bocher en la reunión electoral celebrada en Pont L'Éveque y por Audrifred Pasquier en el banquete dado en el hotel Continental en celebración del aniversario del nacimiento del nieto de Luis Felipe.

El conde de París declarará en ambas cartas que

aprueba los consejos de union dados por los dos oradores al partido conservador é insistirá sobre la necesidad de esta union que hará fácilmente segun el conde de París que aumente la división entre sus adversarios.

El conde de París se muestra muy confiado en no porvenir lisonjero para su partido.

El Ministerio del Interior de Italia ha suprimido la Obra religiosa que se dedicaba á instruir á los presos de Roma, procurando que cumplieran con el precepto Pascual, y que tendiera á su mejoramiento moral é intelectual.

DE LA PENÍNSULA

Barcelona 25 de Setiembre.—Segun rumores, tratan de declararse en huelga los camareros de algunas fondas y cafés y los cocheros de los tranvías, fundándose los primeros en que no se les dá la remuneración que les corresponde, atendido al servicio extraordinario que están desempeñando, y los segundos en que se les han prolongado las horas de servicio nocturno con motivo de las funciones que se celebran en la Exposición, sin mejorar su salario.

Ayer se hacía imposible transitar por calles y plazas; el número de los forasteros es grandísimo y todavía llegan viajeros de todas partes. En el tren mixto de Zaragoza llegado anteayer, venían unos novecientos y pico de pasajeros, ayer entraron casi con el número completo el expreso, el mixto y el correo y lo que sucedió en la línea del Norte, aconteció del mismo modo en la de Francia y Tarragona y S. Juan de las Abadesas.

En la Exposición era enormísimo el número de visitantes. Por la tarde seguramente pasarían de 25.000 los que franquearían las puertas del Certamen.

La Fábrica Nacional del Timbre ha sufrido algunas modificaciones en su organización.

Los cargos de administrador é inspector facultativo se refunden en uno, que se titulará director de la fabricación, disfrutará el sueldo de 7.500 pesetas, y habrá de ser precisamente ingeniero industrial.

Habrá un depositario pagador y guarda almacén de papel blanco y un guarda almacén de efectos timbrados y jefe del guarda sellos.

Las dependencias serán cinco: dirección y administración, intervención, taller de grabado, taller de reproducción é imprenta.

A cincuenta y dos asciende el número de víctimas ocasionadas en la provincia de Almería por los últimos temporales, y á ochenta el de los pueblos inundados.

Las pérdidas materiales se calculan en unos doscientos millones de reales próximamente.

Por el Ayuntamiento de Madrid se han repartido ya más de 5.000 cartillas para prevenir el desarrollo de la difteria y se repartirán más tarde luego como se haga una nueva tirada.

Un espiritista muy conocido en Málaga y que desde hace algún tiempo viene ofreciendo evidentes síntomas de enajenación mental, ha escrito estos días á varias personas respetables, entre otras á dos académicos de la Española, dándoles cuenta de una revelación que acaba de tener, segun la cual el espíritu de Cervantes se halla actualmente en un pueblo de la provincia de Málaga, encarnado en el cuerpo de un maestro de escuela, que, segun su profecía, en breve se dará á conocer como uno de nuestros mejores hablistas.

¡Pobre manco de Lepanto, no sabías tú, que tanto sufriste en vida, que andando el tiempo y trascurridos algunos siglos habías de venir á parar... al cuerpo de un maestro de escuela!

Lo que es el hambre, dirás; ¡ni aún á los muertos respeta!

La maestra titular de Cardeña (Granada), en una instancia que ha dirigido á la Junta provincial de Instrucción pública, pide, no que se le pague los haberes que le adeudan, sino que se le permita pasar á la capital para implorar la caridad, único recurso que le queda para no morir de hambre.

En Albacete se registran también repetidos casos de angina diftérica.

S. M. la Reina Regente acaba de dar otra prueba más de su inagotable caridad.

Al saber la augusta señora la triste situación en que había quedado con ocho hijos la viuda del comandante de infantería D. Pedro Hernandez, por no tener derecho á viudedad, la ha señalado, de su bolsillo particular, una pensión de cien pesetas mensuales.

La verdad es que las cosas que se ven en estos tiempos no se han visto en ninguna parte.

El Juez municipal de Santander, ha condenado á cinco pesetas de multa, con más las costas del juicio, á una vendedora de pan por expender dicho artículo con mayor peso del reglamentario.

¡Será justo el juez de Santander!

MENORCA

Fiesta.—Mañana la Parroquia de S. Francisco de Asís celebra la festividad de su Patrono y Titular el Seráfico Patriarca de Asís. Los cultos que al objeto tendrán lugar van detallados en la sección correspondiente. La procesion saldrá de dicha Iglesia á las cuatro y media recorriendo el siguiente distrito:

Plaza de San Francisco, calles Frailes, Arraval, Rector, Isabel II y Plaza de San Francisco.

Bien venido.—Hemos tenido el gusto de tener entre nosotros, aunque pocos días á nuestro distinguido amigo el Lic. D. Roque Coll, Pbro., Canonigo Magistral y Secretario de Cámara de nuestro Excelentísimo é Ilmo. Prelado.

Noticias municipales.—El «Boletín Oficial» de la Provincia publica un estado demostrativo de los descubiertos que tienen con el Tesoro público la Excelentísima Diputación Provincial y Ayuntamientos de esta Provincia en la actualidad por créditos de los años de 1868-69 á 1884-85 inclusivos, según liquidaciones formadas por las Administraciones de Impuestos y Propiedades y de Contribuciones, con arreglo á lo que determina la ley.

Entre los Ayuntamientos de la Provincia, solamente vemos figurar en el citado estado, los de Mahón y Ferrerías, que pertenecen á Menorca. El descubierto en que se halla con el Tesoro el de esta ciudad, importa 96.242'22 pesetas; y 4.933'39 el de Ferrerías.

De nuestro colega «El Bien Público» cortamos el siguiente suelto, con el que estamos completamente de acuerdo:

«Volvemos á aplaudirle.—El Sr. Alcalde de esta ciudad, encargado interinamente de la Delegación del Gobierno, ha convocado hoy en su despacho á todos los dueños de cafés y bodegones y Presidentes de los casinos, para hacerles saber que será inexorable contra el funesto vicio del juego y que mandará cerrar los establecimientos de los cuales tenga noticias de que se permite á los jugadores dedicarse á su vil pasión.

De esta manera conseguirá la citada Autoridad el cumplimiento de lo ordenado por el Sr. Ministro de la Gobernación y secundará los esfuerzos de Sr. Gobernador de la provincia, además de merecer de todos los plácemes que nosotros de corazón le enviamos.

Pontifical.—Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado diocesano, ofició de Pontifical en la solemne Misa de Requiem y Responso, celebrados el domingo último en la Sta. Iglesia Catedral de esta Diócesis.

Sufragios.—El domingo último, día señalado por Su Santidad Leon XIII, como de amplia expiación en favor de los fieles difuntos, en las Parroquias de esta ciudad se cantaron solemnes Misas de Requiem, conforme las disposiciones, que en cumplimiento de lo preceptuado por el Sumo Pontífice, dictó nuestro venerable Sr. Obispo.

Así mismo todas las misas rezadas, exceptuando la conventual en Sta. María, fueron de Requiem y en sufragio de las benditas almas del purgatorio. Nos complacemos en consignar que fueron muchos los fieles que en dicho día se acercaron á la Sagrada Mesa para ganar la indulgencia concedida por Su Santidad, que Jefe de la Iglesia Universal, augusto Depósito de las llaves de Pedro, ha querido llevar abundantes consuelos á las almas detenidas en el lugar de Purgación.

Ah! como los que por este rasgo de Caridad del Vicario de Cristo se han visto libres de las cadenas que les ahenogaban, pedirán en el cielo por el Papa, y por la Iglesia.

Y á esta multiplicación de súplicas se unirán las que de todo el mundo se dirigen sin cesar al Eterno en favor de la libertad é independencia del ministerio apostólico.

Que Dios se muestre propicio y acelere el momento en que brilla esplendorosa la verdad y triunfe una vez más de sus enemigos.

Aperturas de curso.—El lunes último inauguraron sus clases en esta ciudad, el Instituto municipal, el Colegio de segunda enseñanza de San Juan Berchmans, y el Seminario de menores. En este último establecimiento se dan en estos días ejercicios espirituales á los alumnos.

Así mismo sabemos que en el Seminario Conciliar de esta Diócesis se inauguró el presente año escolar, habiéndose empezado también, como todos los años, ejercicios espirituales.

Que la bendición de Dios caiga sobre los profesores y escolares, á fin de que la enseñanza de abundantes frutos.

Festividad.—Las hijas de San Vicente de Paul residentes en esta ciudad obsequiaron el jueves último á su Santo Fundador con solemnes cultos en la Iglesia de San José.

Misa de Requiem.—Ayer martes en Santa María se celebró una Misa en sufragio del alma de D. Pedro Pons y Sintés, como individuo que era de la Congregación del Pálio. Asistieron la familia del finado (Q. S. G. G.) y sus compañeros de la Asociación.

Misa nueva.—El sábado último celebró su primera Misa en la parroquia de San Francisco, de Ciudadela, el presbítero recién ordenado D. Guillermo Fayas, apadrinándole en tan solemne acto nuestro distinguido paisano el Muy Ilustre D. Roque Coll, Canonigo Magistral, y el Rdo. D. Miguel Faner, Ecónomo de la mencionada iglesia.

Que el Señor le conceda la gracia necesaria para llenar dignamente los oficios de su elevado ministerio.

Administración de telégrafos.—Desde el primero de este mes el despacho de dicho centro se abre al público á las ocho y media de la mañana, en lugar de las siete y media, conforme prescriben las ordenanzas del Ramo.

Felicitación.—Se la dirigimos muy afectuosa á nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Bartolomé Allés Pons, por la gracia que el Señor

le ha concedido haciéndole padre de una candorosa niña, primer fruto de su matrimonio con D.^a Vicenta Perez.

Visita.—Hemos recibido el primer número de «La Nueva Prensa», periódico independiente que se publica en Granada. Agradecemos el obsequio y devolvemos la visita.

Mes de Octubre.—En el lugar correspondiente van indicados los cultos con que en las Parroquias y demás Iglesias de esta población se celebra, desde el lunes último, este mes consagrado á la Virgen del Rosario.

No dudamos que los fieles acudirán solícitos á nuestra Madre Celestial para implorar su protección y rogar por los piadosos fines del Sumo Pontífice.

Las diferentes horas en que tienen lugar dichos cultos, facilitan á todas las clases la práctica de tan hermosa como útil oración.

Sección Poética

MELODÍAS DEL ALMA

Me gustan ver de la playa,
De la playa de la mar,
Las bravas olas que vienen,
Que vienen y que se van...
Que vienen y que se van
Como las horas del tiempo,
En este mar de la vida;
Que vienen... y se van luego!

Hombres, mujeres y niños
En el puerto ví llorando;
Alcé los ojos y ví
Allá muy lejos un barco...
Allá muy lejos un barco,
Y al verlo entre mí decía:
¡Cuánta promesa frustrada!
¡Cuánta esperanza perdida!

Tocar á doble escuché
En la iglesia más cercana;
Al difunto quise ver,
Iba la caja tapada...
Iba la caja tapada,
Y en tanto anunciaba el doble
Que dentro se hallaba el cuerpo,
Y el alma... ¡Dios sabe donde!

A la puerta de la iglesia
Lismosna un pobre pedía,
Y un rico se la negó,
Y en el templo entró enseguida...
Y en el templo entró enseguida,
Que estaba la puerta abierta;
Quiera Dios encuentre así
La del cielo cuando muera.

RICARDO ROCHEL, S. J.

CANTARES

Los cantares se parecen
A la gentil mariposa,
Ella va de flor en flor,
Ellos van de boca en boca.

Si te disgusta tu suerte
Piensa para consolarte
En los que son mas pequeños
Y no en los que son más grandes.

BOLETIN DEMOGRÁFICO

Defunciones.—Relación de los cadáveres conducidos al Cementerio católico de esta Ciudad, durante los días que á continuación se expresan.

Día 1.º Octubre.—Mariana Coll y Carles, casada, 86 años.

Día 2.—Ninguno.

Día 3.—María Vandrell y Fornells, casada, 70 años.

Mesa revuelta

PELIGRO DE LAS MALAS LECTURAS.

Balmes decía que para neutralizar la dañosa influencia ocasionada en su espíritu por las lecturas á que obligaba su estado, necesitaba muchas horas de oración para desinfestarle.

Luis Veuillot escribió á su amigo Eduardo Ourliac: «Leed vidas de santos; de las malas lecturas que-

dan en el espíritu porquerías que bien quisiera uno desechar. Cuando leo por la noche, al día siguiente en la Misa recuerdo lo malo y perjudicar de la lectura, y cuéstate sumo trabajo sujetar la imaginación. Creedme, no añadamos nada á los peligros de nuestro oficio. Es preciso pasar por las calles con los ojos bajos, mirando sólo al camino.»

Y ahora decimos: si estos hombres insignes confie-

san que no están libres de contaminarse cuando por el ejercicio de su profesión, tienen que tratar con sofisticas y libertinos, ¿cómo hay mujeres y jóvenes tan osadas que leen todo lo que les viene á las manos? Y cuando afirman que lo hacen impunemente, y que hablan así por experiencia, es evidente que mienten ó que están profundamente pervertidas.

Imprenta de M. Parpal, Bastion 39.--MAHON.

BARATURA GRANDIOSA

DON JOSÉ SIERRE

El que vende mas BARATO, BONITO y BUENO y de novedad acaba de llegar de Barcelona con grandes partidas de toda clase de géneros para la temporada de invierno; los cuales á fin de que el público pueda vestirse con poco dinero, los venderé baratísimos.

Sin ofrecer regalo, es un verdadero regalo que hago: sinó comparad precios y vereis la realidad de la

BARATURA

Madrason riquísimos dibujos á 50 céntimos de peseta metro; que resulta á 4 cént. de escudo el palmo.

Pañetes alta novedad doble ancho á 1'66 peseta metro; que resulta á 12 y 1/2 cts. de escudo el palmo.

Bayeta amarilla y encarnada á 1'87 peseta metro que resulta á 15 cts. de escudo palmo.

Tartans doble ancho muy buenos á 0'87 peseta metro que resulta á 7 cts. de escudo el

palmo.

Lanas para vestidos de señora, todo lana, á 0'50 peseta metro que resulta á 4 cts. escudo el palmo.

Irlandesa fina ancha á 0'37 peseta metro, que resulta á 3 cts. escudo el palmo.

Mantas ó sea faldas á 1 peseta y las de cama de matrimonio á 3 y 1/2 pesetas una.

Un corte pantalón lana á 3'50 pesetas. Un traje entero á 7 y 8 pesetas.

Chals de capucha pañete á 6'50 ptas uno.
Chals de capucha merino negro á 9'50 ptas uno.

Chals de pañete 9/4 color á 3'50 ptas. uno.
Elásticas grandes y dobles á 0'75 pta. una.

Refajos pañete hechos á 3'50 ptas, uno.

Bañobas blancas y de color á 4'50 pesetas una.

Para Vender

Lo está una porción de terreno con casa numero 154, cisterna, huerto, higueral de pala de cabida de unos 4 almudes sembradio, sito en el Ollestrá del distrito de San Luis. Para informes dirigirse calle de la Infanta numero 158, Mahon.

VINO

Unico depósito para la venta del acreditado vino del Baron de Benimuslem, á cargo de Antonio Campos.

ANUNCIVAY, 35.

BUÑUELOS

Los habrá los domingos y días festivos á 40 céntimos de peseta (16 escudo) la libra, en la tienda de comestibles de Pedro Manent, calle del Arraval núm. 121.

LA CARMEN

CONFITERIA DE JUAN PALLISER

En este establecimiento se confecciona gran variedad de dulces.

Todos los sábados y domingos se encontrarán pasteles de picadillo.

Gran variedad de conservas al precio de 50 céntimos de peseta la libra.

Los dulces tomados al por mayor se hace un descuento.

Todo lo que se compre en dicho establecimiento se lleva á domicilio.

CALLE DE LA INFANTA, 8.

Leche de burra

Se encontrará fresca en la calle de San Bartolomé n.º 23. Pasa á domicilio.

Cochero

Uno que desea colocacion. En esta imprenta informarán.

Para Alquilar

La casa calle de Hannover núm. 19 Casa fonda. Informes, calle de S. Jorge número 27.

ARBEJONES Ó FESULI

Para la siembra y pastos para el ganado se encontrará al precio de 14 y 15 pesetas cuartera de 72 litros, en la tienda de Miguel Thomás Robert: Sucesor de Viuda de Thomás é Hijos. Arraval 3.—MAHON.

PLANCHADORA

Ana Pascual, ofrece sus servicios á este respetable público, en la calle de Buenaire número 6.

Se plancha con lustre y sin él á precios convencionales.

CALLE DE LA ARRAVALLETA NÚM. 29